



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL
Diputada María Corina Machado
Estado Miranda

Caracas, 3 de noviembre de 2015

Excelentísimo Señor

Tabaré Vázquez

Presidente de la República Oriental del Uruguay

Su despacho.-

Señor Presidente Vázquez,

Luego de saludarle cordialmente, me dirijo a Ud. con la finalidad de transmitirle mi profunda preocupación ante el alarmante deterioro de la situación en Venezuela de cara a las elecciones parlamentarias del próximo 6 de diciembre. En tal sentido son muy graves las recientes afirmaciones de Nicolás Maduro al llamar al pueblo *“a ganar como sea”*, ahora acompañadas por su confesión, del pasado 30 de octubre, de que, en caso de perderlas, *“no entregaría la revolución”*. Estas declaraciones, violatorias de las leyes venezolanas y alejadas de cualquier principio democrático, resultan más preocupantes dada la negativa del régimen, por medio del Consejo Nacional Electoral (CNE), de autorizar a las misiones de observación internacional para los próximos comicios.

Estos graves hechos han elevado una señal de alarma entre algunos países del hemisferio, en el seno de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). El pasado 20 de octubre, Brasil, por medio del Tribunal Superior Electoral (TSE), desistió de formar parte de la misión de dicho organismo que vendría a Venezuela, considerando *“la falta de respuesta de las autoridades de ese país sobre las garantías necesarias para una observación objetiva e imparcial”* así como por *“la supuesta negativa de ese país a que el reconocido jurista Nelson Jobim, exministro de Defensa y de Justicia y expresidente de la Corte Suprema de Brasil, estuviera al frente de la misión”*.

A su vez, el pasado 24 de octubre, el Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, afirmó que se *“atrevería a solicitarle respetuosamente al Gobierno venezolano que por favor autorice lo más pronto posible al jefe de la misión que se sugirió, al exministro brasileño Nelson Jobim”* como una forma de dar garantías al proceso, ya que *“si no es una observación electoral que genere la credibilidad y las garantías suficientes, a Colombia y a algunos de los demás países nos resultaría muy difícil participar en esas elecciones”*. Posteriormente, el día 31 de octubre, el Presidente Santos aseveró que le *“preocupa que Venezuela no defina participación de veeduría internacional en elecciones”* ya que una *“Misión de Observación es fundamental para la democracia”*.

Además, el día 30 de octubre, la Corte Electoral de su país, que preside el Consejo Electoral de la UNASUR, afirmó que el sentido de la observación internacional para el proceso de diciembre está en riesgo ya que *"si no fuera posible conformar la misión en tiempo y forma no debería realizarse para preservar la trayectoria de UNASUR a favor del ejercicio democrático en la región"*.

En vista de la sofisticación y complejidad del sistema electoral venezolano, hemos insistido en la necesidad de que participen las misiones de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y de la Unión Europea (UE), cuya experiencia en la materia es reconocida; con el fin de velar porque las elecciones sean un proceso transparente y justo, que genere confianza entre los venezolanos. El CNE no sólo ha rechazado la presencia de estas misiones, sino que también pretende interferir y condicionar la conformación de una misión independiente de la UNASUR.

Es muy preocupante que, a 33 días de la elección, UNASUR no haya fijado una posición firme y clara, ni se tenga conocimiento de alguna reunión, en su seno, para definir lo concerniente a su misión de observación electoral en Venezuela.

Señor Presidente, nuestro país vive una situación muy delicada, debido a las crecientes tensiones políticas, sociales y económicas. El 6 de diciembre representa la oportunidad para expresar cívicamente las aspiraciones de cambio democrático que mayoritariamente anhela nuestro pueblo. Por ello, en nombre de todos los venezolanos, lo invito a que se pronuncie, como lo hizo su homólogo colombiano, y siguiendo las preocupaciones manifestadas por la Corte Electoral del Uruguay, ante lo que significan estas graves y recurrentes denuncias que, lejos de aliviar la crisis y la desconfianza existentes, las agudizan; pero, sobre todo, abrigo la esperanza de que tenga a bien pronunciarse ante la imperiosa necesidad de una observación internacional acorde a la magnitud y la trascendencia de este proceso electoral.

Atentamente,



María Corina Machado

Diputada a la Asamblea Nacional